

POLITICA DE CALIDAD

TCU asume como uno de sus compromisos estratégicos el desarrollo de una política de calidad que brinde confianza en sus procesos operativos.

Este compromiso se traduce en una gestión de mejora continua que contribuya a la excelencia en nuestro servicio y al cumplimiento de nuestras obligaciones legales.

Para materializar este compromiso, desarrollamos las siguientes actividades preventivas, correctivas y de desarrollo de la política:

- Mantener actualizadas las actividades de identificación de peligros y la evaluación de riesgos para su control.
- Promover comunicaciones constructivas en temas relacionados con la calidad, mediante información adecuada y oportuna, contando con espacios de consulta y desarrollo de mejores prácticas.
- Apoyar a nuestros colaboradores en el desarrollo de su actividad a través de una adecuada infraestructura, equipamiento y capacitación, con el fin de preservar la integridad de carga bajo nuestra custodia.
- Trabajamos activamente con nuestros clientes de modo de atender adecuadamente sus necesidades, desarrollando procedimientos específicos para situaciones que requieran consideraciones especiales.
- Asegurar de nuestros proveedores críticos el cumplimiento de nuestras especificaciones.
- Prevenir la contaminación mediante el desarrollo de procedimientos que aseguren la adecuada gestión de residuos y mantenimiento de zonas limpias.

La implementación de esta política requiere de trabajo en equipo sostenido, así como la oportuna y adecuada asignación de recursos para el cumplimiento de los objetivos planteados. Su mantención exige el control operacional apropiado, monitoreo y medición del desempeño en relación a las metas, todo lo cual se encuentra definido en el sistema de gestión integral de la empresa.

La Dirección considera esta política como elemento integral de su gestión, y se encarga de su difusión, comprensión y cumplimiento.

Revisada y actualizada el 07 de junio de 2019,
por el Gerente General, Ing. Bruno Guella

